



80 ANIVERSARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

Sunchales, 10 de octubre de 2023-

DECRETO N° 3305/2023

VISTO:

La trayectoria en el ámbito educativo, y literario de la **Sra. Mónica Chiesa**; su participación como jurado en el aniversario 40° del Certamen Literario Mario Vecchioli y la Ordenanza 2027/2017;

CONSIDERANDO:

Visto que la **Sra Mónica Chiesa** es escritora, docente, narradora de cuentos. Fué tres veces finalista del "Premio Novela Clarín" (2013, 2016 y 2018) con la novela Las Vicentini, publicada por Editorial de La Comarca en 2022 cuya presentación se realizó en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y en la Biblioteca de la Alianza Francesa de Buenos Aires.

Es docente de la Alinza Francesa de Buenos Aires, colaborando activamente con el Institut Francais, el Colegio Público de Traductores y la Escuela de Lenguas de la UNLP. Dicta talleres y seminarios en Argentina, Méjico, Ecuador, Brasil y Bolivia, en el campo de la oralidad y la literatura.

Ha presentado y participado de distintos espectáculos como "Casa de Citas", 30 Bosquejo de Alturas, Las Hermanas Lumière, dirigida por Claudia Quiroga, declarada de Interés cultural.

En 2016 escribe la versión libre del cuento de Guy de Maupassant "La Maison Tellier" para luego dirigir e integrar el elenco de la obra "Casa De Citas".

Participó de la Feria Independiente por el Derecho a leer (FIDEL), organizada por ATE Nación, Es Jurado de Preselección del Concurso Nacional de Cuentos Osvaldo Bayer

Coordina junto a Elvio Zanazzi el ciclo de narraciones orales Cuentacuentos en Cuarentena, auspiciado por el Departamento de Cultura de ATE Nación.

Trabajó en Radio Nacional, RAE.



-50 ANIVERSARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES-

En 2023 es invitada por el Museo Municipal Basilio Donato para oficiar de Jurado de Premiación en el Certamen Literario de la Provincial Mario Vecchioli en su 40° edición, en el rubro poesía y cuento, y que visita nuestra ciudad para también presentar su novela "Las Vicentini" en ocasión de los festejos de los 137 años de la ciudad de Sunchales. En la novela narra con tintes de ficción sus experiencias vividas en nuestra localidad, haciendo que la historia de una familia se convierta en un retrato de una época, reconstruyendo la historia de nuestro pueblo para disfrute de todos sus lectores.

Por lo expuesto la Municipalidad de Sunchales Declara Huésped de honor a la Sra Mónica Chiesa según lo dispuesto en la ordenanza N.º 2027 en su artículo 5º.

Por ello,

El Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades N°2756, dicta el siguiente:

DECRETO N° 3305/2023

Art. 1º) Declárese *Huésped de Honor* mientras dure su visita en la ciudad de Sunchales, a la **Sra Mónica Chiesa** por su trayectoria en el ámbito literario; y su participación como jurado del **Certamen Literario Mario Vecchioli que cumple su aniversario número 40.**

Art. 2º) Entrégase copia del presente a la Sra. Mónica Chiesa para su conocimiento.-

Art. 3º) El presente será refrendado por el Secretario de Gestión.-

Art. 4º) Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese y archívese.-

Ing. NÉSTOR LÓPEZ
SECRETARIO DE GESTIÓN
Municipalidad de Sunchales



Dr. GONZALO TOSELL
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales